



HAL
open science

Atentados contra librerías en la España de los setenta la expresión de una violencia política

Aránzazu Sarría Buil

► **To cite this version:**

Aránzazu Sarría Buil. Atentados contra librerías en la España de los setenta la expresión de una violencia política. PILAR, Université Paris Ouate Nanterre La Défense. Chaput, Marie-Claude y Peloille, Manuelle (coord.), Sucesos, guerras, atentados: La escritura de la violencia y sus representaciones, pp.115-144, 2009, 2-9516865-7-9. hal-04705245

HAL Id: hal-04705245

<https://hal.science/hal-04705245v1>

Submitted on 22 Sep 2024

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Atentados contra librerías en la España de los setenta la expresión de una violencia política

Aránzazu Sarría Buil
Universidad Michel de Montaigne Bordeaux-III
PILAR

El 23 de octubre de 1933 el Teatro de la Comedia de Madrid se convirtió en el escenario del discurso fundacional de Falange Española pronunciado por José Antonio Primo de Rivera. En su alocución quedaba plasmada la intensidad del conflicto ideológico que estaba traspasando las fronteras nacionales:

¿Quién ha dicho que cuando insultan nuestros sentimientos, antes de reaccionar como hombres, estamos obligados a ser amables? Bien está, sí, la dialéctica como primer instrumento de comunicación. Pero no hay más dialéctica admisible que la dialéctica de los puños y las pistolas cuando se ofende a la justicia o a la Patria¹.

Eran tiempos de ascensión de un fascismo que ya se alzaba triunfante por la vía electoral en la Alemania nacionalsocialista y en los que se asistía a una legitimación del recurso a la violencia en nombre de valores como honor, patriotismo e identidad nacional. Aunque en el contexto europeo pronto quedaron engullidos ante la dimensión internacional que adquirió el enfrentamiento ideológico, en España, y reforzados por la victoria del bando nacional en abril de 1939, estos valores permanecieron en el discurso de la derecha española como fundamentos doctrinales de intemporal vigencia.

Cuarenta años después del citado acto, los dirigentes del régimen franquista tuvieron que hacer frente a un proceso de crisis interna que puso de relieve las limitaciones de los propios falangistas para imponer su discurso

1. «Discurso fundacional de Falange Española», 23 de octubre de 1933.

así como el descontento reinante ante la progresiva pérdida de influencia en el ejercicio del poder y en la ocupación de las esferas más próximas al mismo². A este desplazamiento que se había iniciado con la configuración del gobierno de julio de 1962 y confirmado en la composición del gobierno tecnócrata de octubre de 1969³, le acompañó un fenómeno de carácter generacional caracterizado por la recuperación efervescente de ideas encaminadas a reforzar la política del inmovilismo y que quedó materializado en el resurgir de un movimiento neofascista. La continuidad del Estado surgido del «glorioso alzamiento nacional» del 18 de julio a través de un perfeccionamiento del sistema constituía la opción de los sectores inmovilistas frente a la inevitable apertura política que no era sino una expresión más de la histórica capacidad de adaptación del franquismo, esto es, de su adecuación a las necesidades del modelo capitalista vigente en los años sesenta y a la sociedad que éste había generado.

En vísperas de la muerte del dictador, ciertos grupos que se reclamaban herederos de la ideología joseantoniana no sólo se disputarán la propiedad de sus siglas sino que no dudarán en recurrir a la práctica de la violencia, impregnados por la retórica patriótica de las consignas del líder falangista. Sin embargo, a diferencia del período de entreguerras, el contexto internacional de mediados de los setenta ya no permitía ninguna arenga en favor del fascismo, ni como inquietud europea ni como medio de concebir la historia⁴. Una vez derrotado el enemigo común, liberalismo y comunismo protagonizaban un nuevo enfrentamiento aunque esta vez bajo el modelo de guerra fría, lo que hacía del régimen franquista un reducto consentido del pasado anclado, de

2. En palabras de Dionisio Ridruejo: «Franco fue un socio militar de los falangistas: tomó de ellos lo que le interesó y los obligó a mezclarse con otras familias políticas, desnaturalizándolos... Por su parte, los falangistas han ejercido la fidelidad hasta tal grado, que con ello han favorecido su autoanulación. Hoy [1963] los falangistas no tienen otro camino que ser franquistas... carecen de otra alternativa. Nada pueden ofrecer a la burguesía y sus comunicaciones con las clases trabajadoras no existieron ni existen. Tampoco pueden mantener su prestigio en la clase media, hoy renovada y más amplia, y apolítica. De todas las familias del régimen, el falangismo es la que tiene un porvenir más claro: nada», leído en Bernat MUNIESA, *Dictadura y monarquía en España. De 1939 hasta la actualidad*, Barcelona, Ariel, 1996, p.96-97.

3. A lo largo de la década de los sesenta se asiste a un progresivo aumento de la presencia opusdeísta en el poder. En el gobierno denominado «monocolor» de 1969, la Secretaría General del Movimiento dejó de estar ocupada por José Solís Ruiz, en beneficio del preceptor del príncipe Juan Carlos, Torcuato Fernández Miranda; en cuanto a Gobernación el general Camilo Alonso Vega dio paso al general Tomás Garicano Goñi, de talante más liberal. A su vez, Manuel Fraga Iribarne, que representaba la otra cara antiopusdeísta, era relevado por Alfredo Sánchez Bella.

4. «Propósitos» de José Antonio Primo de Rivera, *Cruzada*, 1934.

manera cada vez menos cómoda, en una incipiente Europa con vocación de democracia liberal. Por su parte, los sectores inmovilistas recrearán la teoría del complot internacional para acusar a comunistas y liberales de los males que aquejaban al país, y promover una lucha ante la necesidad de recobrar para España «el sentido universal de su cultura y de su Historia»⁵. El discurso que acompañó la última aparición pública de Franco con ocasión del acto celebrado en la plaza de Oriente el uno de octubre de 1975 estaba impregnado del tono virulento que había caracterizado a la dictadura desde sus orígenes y, en sus propósitos, hacía retroceder el curso de la historia como último recurso de garantizar su propia pervivencia⁶.

Se abrió entonces una etapa en la que la incertidumbre se adueñó tanto del poder como de la sociedad y en la que una violencia multiforme, procedente de diferentes frentes de la ultraderecha y ya presente en los últimos años del régimen, impuso un lenguaje propio, a golpe de radicalización de acciones, ante una ambigua actitud del poder entre connivencia, impunidad y tímida aplicación de medidas represivas. Convertida en medio para ejercer una presión política y en finalidad para desestabilizar el proceso democrático en ciernes, la violencia ocupó un papel destacado que se extendió a lo largo de todo el período de la transición⁷. En la necesidad de inculcar sus ideas ante el sentimiento de amenaza de pérdida de posiciones privilegiadas, la extrema derecha hizo de la cultura en sentido general, y del libro como expresión de la misma, el blanco de una serie de actuaciones violentas cuyo objeto no era

5. José Antonio Primo de Rivera en su ya citado discurso fundacional de Falange Española, 23 de octubre de 1933.

6. El discurso quiere ser una respuesta a la reacción diplomática y ciudadana de las principales capitales europeas en favor del indulto frente a la aplicación de las penas de muerte dictadas en el mes de septiembre contra tres militantes del FRAP (Frente Revolucionario Antifascista Patriótico) y dos de ETA (Euskaditza Askatasuna). En palabras de Francisco Franco: «Gracias por vuestra adhesión y por la serena y viril manifestación pública que me ofrecéis en desagravio a las agresiones de que han sido objeto varias de nuestras representaciones diplomáticas y establecimientos españoles en Europa, que nos demuestran, una vez más, lo que podemos esperar de determinados países corrompidos, que aclaran perfectamente su política constante sobre nuestros intereses. Todo obedece a una conspiración masónica izquierdista en la clase política, en contubernio con la subversión comunista-terrorista en lo social», Bernat MUNIESA, *Dictadura y monarquía...*, op. cit., p. 149.

7. Sobre la existencia y valoración de la violencia durante la transición democrática es necesario consultar la excelente tesis de Sophie BABY, *Violence et politique dans la Transition démocratique espagnole (1975-1982)*, realizada bajo la dirección de los historiadores Robert Frank y Julio Aróstegui, y defendida en la Universidad París I en el año 2006. El punto de partida de este documentado y valioso trabajo es el cuestionamiento sobre el tan traído y llevado carácter pacífico del proceso de transición.

otro que impedir todo reconocimiento de la pluralidad ideológica, interpretada como peligro, y entorpecer el camino hacia la libertad de expresión que la incipiente democracia debía recorrer. En los meses que sucedieron la muerte de Franco las librerías de las ciudades españolas más importantes fueron testigo de una escalada de violencia política sin precedentes cuya autoría, no siempre reivindicada, recaerá en grupos de la ultraderecha.

El encuentro entre cultura y violencia, por muy desigual y condenable que fuera, no tenía nada de fortuito ni era de extrañar en el marco de una dictadura que se había caracterizado por su férrea intervención en materia de prensa y de educación. En tanto que últimos coletazos de una ideología temerosa de ser desalojada del poder, los atentados contra librerías de los años setenta pautaron el desarrollo del proceso de transición: desde las esferas del poder debido a las dificultades de los responsables gubernamentales para garantizar el orden y responder a la provocación de tales actos por lo que suponía de posicionamiento político y legal mediante la aplicación de medidas acordes con la reforma que se pretendía llevar a cabo; y en el ámbito social porque actuaron de catalizador de un estado de opinión que, frente a una violencia múltiple ejercida tanto desde el estado como desde los extremos del espectro político, de derechas y de izquierdas, no dudó en oponer barbarie y razón e interpretar tales prácticas como una contribución contemporánea a la clásica leyenda negra. La capacidad de la letra impresa de representar valores de libertad y pluralidad quedaba así puesta de manifiesto, ultrajada por unos pocos y reivindicada por los más, en un período en el que importantes sectores sociales aspiraban a que la democracia formara parte de unas garantías constitucionales todavía pendientes de construcción.

En las siguientes líneas vamos a intentar analizar la percepción de esta violencia a través del eco que de la misma realiza *El País*, diario que encarnó los paradigmas del proceso de transición y que desempeñó un papel relevante no sólo en el plano informativo sino, sobre todo, como creador de opinión. La consulta de sus páginas desde su primera aparición el 4 de mayo de 1976 hasta la celebración de las elecciones legislativas democráticas el 15 de junio de 1977 pretende observar en qué medida el periódico tomó el pulso de una actualidad salpicada por numerosos actos violentos contra librerías, bienes y símbolos culturales, y de qué manera valoró esas reacciones en el incierto contexto político del momento.

La primera noticia que *El País* dedica a la situación que atraviesan los librereros data del 6 de mayo. En ella y ya desde el título se introduce la cuestión

PILAR

cuantitativa como elemento informativo que pone de relieve el carácter extendido de la violencia sufrida: «Un centenar de atentados a librerías españolas». En realidad no se especifica el período al que corresponde esta cifra y sólo se dan una serie de ejemplos, los más recientes, que vienen a ilustrar el alcance de este tipo de actos delictivos. No obstante, el interés del artículo reside en aportar una percepción de esta violencia, entendida como el reflejo de una España incivilizada y en presentar a lo largo del texto las dificultades a las que tenía que hacer frente el gremio⁸. Las amenazas envueltas en la simbología fascista y los daños económicos derivados de los atentados provocaban un clima de temor y de tensión al que diariamente estaban sometidos los profesionales del libro, inmersos además en un sentimiento de abandono por parte de las fuerzas del orden. Por su parte, la expresión pública de la protesta a través del envío de telegramas de solidaridad entre colegas y el establecimiento de una coordinación para llegar a la opinión pública eran el resultado de la dimensión que tales hechos estaba adquiriendo, de la conciencia de la función política que el libro venía representando y, en consecuencia, de la necesidad de provocar una mayor implicación social. En este sentido hay que interpretar el siguiente telegrama recogido por el periódico, firmado por veintisiete librerías madrileñas y dirigido a los librereros afectados:

Frente actual escalada violencia extrema derecha, que alcanza a todos los pueblos Península, enviamos mensaje solidaridad y hacemos constar indignación ante impunidad de los hechos⁹.

En adelante será la redacción de comunicados la que constituirá la principal expresión de las preocupaciones de los profesionales del libro y el medio de denuncia privilegiado. Pero de momento, en esa primavera de 1976, los elementos de los que dejaba constancia el escueto mensaje eran la ola creciente de atentados, la indudable autoría de la extrema derecha, el tratamiento impune de esta práctica de la violencia y la iniciativa de los librereros de adoptar

8. «En primavera, la España civilizada celebra la cultura. Las novedades editoriales, el Día del Libro, la Feria. La otra España, la del garrote y el insulto, los voceros del viejo orden, preparan sus botellas de gasolina, sus piedras y sus pistolas. Y las usan contra los libros, contra las librerías», Rosa María PEREDA, «Un centenar de atentados a librerías españolas», *El País*, 06-V-1976.

9. *Idem*.

una nueva actitud basada en la coordinación. Veamos con detenimiento cada uno de ellos.

Una violencia creciente y multiforme

Cuando *El País* se hace eco de las dificultades por las que atraviesan las librerías la violencia ha alcanzado tal dimensión que el fenómeno de los atentados queda inscrito en términos como «ola», «espiral» o «escalada» y el período que se extiende desde la muerte de Franco es calificado de «etapa negra»¹⁰. Las cifras utilizadas ascienden a doscientos establecimientos afectados y la frecuencia de los mismos llega a ser bimensual¹¹. La extensión de la violencia hace que las principales ciudades de la península pero también insulares así como numerosas capitales de provincia, conozcan este tipo de actos contra comercios librereros de talante progresista. Es el caso de Barcelona, Madrid, Valencia, Zaragoza, Pamplona, pero también Granada, Santa Cruz de Tenerife, Córdoba, Tolosa. Es más, algunas librerías son objeto en varias ocasiones de amenazas, intimidaciones y ataques de diversos grados, convirtiéndose en víctimas múltiples como ocurrió en «Tres i Quatre» de Valencia, «Rafael Alberti» en Madrid, «Pórtico» de Zaragoza, «El Parnasillo» de Pamplona o «Villalar» en Valladolid¹².

Para comprender el progresivo alcance de estas acciones hasta el punto de ser calificadas de atentados terroristas es necesario remontarse a noviembre de 1971 cuando se produce el primero de los ataques, contra la librería «Cinc d'Oros» de Barcelona. En esta ocasión varios cócteles Molotov contra los escaparates del establecimiento provocaron un incendio ocasionando la destrucción de libros pero también de una reproducción del «Guernica» de Picasso¹³. Pese a la falta de reivindicaciones, la extrema derecha aparecía como responsable de tales actos inaugurando una forma de actuación que irá

10. Se trata de términos que serán utilizados a lo largo de todo el año de 1976: *El País*, «Una librería asaltada cada dos semanas», 25-V-1976; «Un edificio asaltado cada cincuenta horas», 28-V-1976; «Los librereros vizcaínos tratan de asociarse con otros gremios del comercio», 18-XII-1976.

11. *El País*, «Una librería asaltada cada dos semanas», 25-V-1976. Se precisa que treinta y tres establecimientos sufrieron destrozos en los últimos dieciseis meses, es decir, en el período que separa la publicación del artículo de la muerte de Franco.

12. A finales de 1976 la librería Tres i Quatre había sufrido siete atentados, Rafael Alberti, cinco, Pórtico, cinco –los primeros anónimos recibidos en 1946, El Parnasillo había sufrido cuatro, Villalar tres.

13. Este atentado se puso en relación con el asalto al Taller Picasso de Barcelona que había tenido lugar dos días antes, en el contexto de la celebración del noventa cumpleaños del pintor.

diversificándose con el tiempo. En febrero de 1972 un segundo ataque esta vez contra la librería «Antonio Machado» de Madrid ocasionó el destrozo de las lunas de los escaparates y una serie de pintadas insultantes. Tras un paréntesis de trece meses, a partir de mayo de 1973, las acciones violentas comenzaron a extenderse a otros centros de interés relacionados con la cultura como revistas, editoriales y distribuidoras. Así, «El Ciervo» (1973), «Nova Terra» (1973), y «Enlace» (3 de julio de 1974) respectivamente, fueron objeto de incendios con consecuencias cada vez mayores como ejemplifica el ataque contra la distribuidora catalana cuyas pérdidas se estimaron en doce millones de pesetas¹⁴. La inicial intimidación que se saldaba con rotura de cristales a modo de advertencia empezaba a derivar hacia un radicalismo que se quería reflejo de la crisis del régimen franquista y de la actitud de rechazo experimentada por los autores a aceptar las transformaciones que se estaban produciendo en la vida política y social, y que podían percibirse en el sector del libro aunque sólo fuera por la aparición de determinados títulos de contenido histórico o ideológico en los escaparates. Así aparece reflejado en las declaraciones de la extrema derecha que justificaba sus acciones por la presencia en todas las librerías españolas de autores marxistas, liberales y de izquierda en detrimento de los títulos de los grandes pensadores de la derecha como Menéndez Pelayo, Maeztu, José Antonio y Onésimo Redondo¹⁵.

El creciente interés del lector por lecturas de pensamiento político y por el conocimiento de la historia reciente de España provocaba la orientación de un mercado que no sólo intentaba adaptarse para satisfacer la nueva demanda sin tener necesariamente que recurrir a la clandestinidad, sino que además debía hacer frente a los controles de la censura y a los riesgos de secuestros y de multas que la todavía vigente *Ley de Prensa* de 1966 albergaba. Directamente relacionados con el radicalismo de la violencia, los efectos económicos de tales actos fueron poco a poco engrosando las calamidades de unos librereros cuyas posiciones políticas personales no forzosamente eran expuestas en los escaparates de sus comercios pero que respondían a los móviles ideológicos buscados por los responsables de los atentados, al representar una profesión caracterizada por la reivindicación de la libertad de pensamiento y por una apuesta por el proceso democratizador. De ahí la necesidad del gremio de soli-

14. «Librerías: cinco años de atentados», *Triunfo*, nº725, año XXXI, 18-XII-1976, p.30-31, consultado en bibliologia.info/archivos/triunfo725librerias.pdf, el 1 de marzo de 2008.

15. *Idem*.

darizarse con las víctimas con el fin de promover formas de defensa colectiva capaces de paliar parcialmente los daños ocasionados.

En los meses que preceden la muerte de Franco se asiste a una extensión del ámbito de actuación geográfica de los atentados al ser elegidos por blanco una serie de intereses de grupos de oposición antifranquista en Francia. Este avance de la violencia más allá de las fronteras del territorio español pone de relieve la existencia de una red de apoyo a los grupos de la extrema derecha en el extranjero, pero sobre todo permite precisar la estrategia elegida de abierta hostilidad a toda expresión contraria al régimen que fuera vehiculada a través del libro. Quizás el que más repercusiones tuvo tanto por la gravedad del mismo como por la campaña de protesta contra la violencia y de apoyo a la librería que suscitó fue el que se produjo en la madrugada del 14 de octubre de 1975 contra la sede de la editorial Ruedo ibérico de la calle Latran de París. La violencia ejercida contra uno de los símbolos de la resistencia antifranquista en Francia abría un nuevo episodio en el ya penoso transcurrir de las relaciones entre la editorial parisina y el poder dictatorial del régimen. El papel que las Ediciones Ruedo ibérico representaban en el marco de la confrontación entre franquismo y oposición constituía sin duda el elemento que marcaba el interés de una acción terrorista, una más llevada a cabo en esa atmósfera de tensión y de silencio que en el interior venía asfixiando a la sociedad española y al que contribuían los numerosos ataques contra los establecimientos librerías. El atentado del que fue víctima la librería, reivindicado horas más tarde por Antiterrorismo ETA (ATE), no constituía un acto aislado contra editoriales en Francia ya que otras empresas habían sufrido la misma suerte: la editorial vasca de Hendaya Mugalde en dos ocasiones, en abril y mayo; la librería «Naparra» en Biarritz, y en París, las Ediciones Ebro, apoyadas por el PCE y conocidas por editar en español obras de orientación marxista¹⁶.

Con el inicio del proceso de transición democrática el mercado del libro sigue desempeñando el papel de baluarte de una política progresista que poco a poco abandona el calificativo de antifranquista para adoptar el de demócrata. Así, a lo largo de 1976 la violencia de la extrema derecha pretende hacer fracasar la política reformista gubernamental, a golpe de amenazas a librerías y de

16. Por otra parte, los intereses de grupos de izquierda en el exilio también habían sido objeto de atentados como: la sede del CISE (Comité de Información y Solidaridad con España) en París en el mes de junio; la sede de Anai-Artea, asociación de ayuda a los refugiados vascos, de San Juan de Luz también en el mes de junio; la sede del Gobierno de Euskadi en el exilio en París y la sala de fiestas «Le Bataclan», ambas en la capital francesa. Una lista completa de estos atentados en *Euskadi: el último estado de excepción de Franco*, Ruedo ibérico. París, 1975.

atentados contra establecimientos comerciales, entre otros blancos elegidos, lo que hace de este año el más intenso del período sometido a estudio en el ejercicio de este tipo de violencia. *El País* dedicó numerosos artículos a informar y a opinar sobre estas acciones y sobre sus presuntos autores. Hemos podido consultar 55 para los meses de mayo a diciembre de 1976 frente a 25 para los meses de enero a junio del año 1977¹⁷. Entre ellos, aquéllos que anuncian el acto violento destacan en su título el nombre de la librería afectada, la ciudad en la que se ubica, la autoría si ésta ha sido reivindicada o el carácter reincidente de los hechos¹⁸. Al mismo tiempo acercan al lector a la diversidad de formas que adquiere dicha violencia y dejan constancia del amplio abanico en el que se sustentan los procedimientos empleados por los autores:

envío de anónimos, amenazas verbales, llamadas telefónicas anunciando estallidos de artefactos, incendios provocados, ráfagas de metralleta, lanzamiento de botes de tinta y colocación de cargas explosivas, cuando no utilizan los excrementos para embadurnar los escaparates de las librerías¹⁹.

Si bien se puede constatar una relación directa entre la cronología de los atentados y las decisiones políticas del proceso de transición encaminadas a introducir la vía reformista –nombramiento de Adolfo Suárez como presidente de Gobierno, proceso de legalización de los partidos políticos con la reforma del Código Penal, decisión del Rey de conceder la amnistía, referéndum para la Reforma Política, campaña electoral para las legislativas– lo que explicaría el recrudecimiento de la violencia en determinados períodos, no se puede afirmar la existencia de una lógica en relación a las formas empleadas. En realidad, los métodos no eran exclusivos, la amenaza iba a menudo acompañada de pintadas y el cóctel molotov era avalado por la presencia de cruces gamadas. Sólo en los casos de reincidencias se observa un aumento del grado

17. El archivo que propone en su versión digital el propio periódico ofrece 799 artículos a la búsqueda «atentados librerías» para el año 1976 y 560 para los meses de enero a junio de 1977. De todos ellos sólo 55 en 1976 y 25 en 1977 corresponden a la información relacionada con el tema que nos ocupa.

18. En 1976: «Pintadas nazis en una librería de Valladolid», *El País*, 21-V-1976; «Nuevo atentado contra la librería Rafael Alberti», *El País*, 11-VII-1976; «Atentado contra la librería México», *El País*, 14-IX-1976; «La librería Rafael Alberti, incendiada por extremistas», *El País*, 07-XI-1976; «Atentados del 'Comando Adolfo Hitler' contra cuatro librerías», *El País*, 27-XI-1976; y «Atentados contra librerías en el País Vasco», *El País*, 11-XII-1976. En cuanto a 1977: «Atentados contra dos librerías de La Coruña», *El País*, 08-IV-1977; «Explosión en la sede de la ORT en Carabanchel», *El País*, 08-X-1977; «Atentado contra la librería La Tarántula», *El País*, 01-XII-1977; «Nuevo atentado contra una librería en Madrid», *El País*, 09-XII-1977.

19. «Una librería asaltada cada dos semanas», *El País*, 25-V-1976.

de violencia ejercida que responde a una espiral provocada por los propios autores. El ensañamiento contra una librería cuya desgraciada elección podía residir en el carácter político de los libros expuestos o en el talante progresista de su propietario, provocaba que los librereros adoptasen una serie de medidas de protección en legítima defensa que pasaban por la instalación de sistemas de seguridad cada vez más eficaces.

En este sentido podemos reconstruir una crónica realizada con ocasión de las amenazas recibidas por la madrileña librería «Rafael Alberti» que había provocado la cólera de la extrema derecha tras haber organizado un acto a finales de abril de 1976 en el que el proscrito cantaor comunista Manuel Gerena había firmado obras. A través del anónimo: «Lo de Manuel Gerena ha colmado nuestra paciencia. Pronto os visitaremos», las FAR iniciaban una acción que concluiría siete meses después con la destrucción completa de la librería. Este primer anónimo se saldó con dos atentados el 30 de abril y el 8 de junio a cuyos métodos alude *El País*:

Primero utilizaron piedras para romper las lunas, que sustituyeron por un bloque de hormigón traído de alguna obra cercana, dada la ineficacia de las piedras. El bloque de hormigón, ante la resistencia de las lunas, tampoco fue eficaz, por lo que utilizaron las pistolas. Se han podido identificar cinco disparos que consiguieron perforar una de las cinco láminas de las lunas. [...] Ahora utilizan una barra puntiaguda y un martillo. La finalidad, según el propietario de la librería, parece clara: hacer un agujero para introducir una carga explosiva²⁰.

Pese a una intermitente protección policial y a la instalación de las lunas más resistentes del mercado en un intento de su propietario, Enrique Lagunero, de extremar al máximo la seguridad, «Rafael Alberti» será víctima de dos atentados más. El 9 de julio, «la luna antibalas está a punto de ser penetrada por el punzón que usan estos grupos incontrolados» que pintan las paredes de la librería con varias cruces gamadas y un contundente «Volveremos»²¹. Finalmente y tras nuevas amenazas de muerte contra el propietario (14 de octubre), el 6 de noviembre, la librería es víctima de una grave explosión: «El incendio lo realizaron introduciendo gasolina bajo la puerta y prendiendo fuego después»²². Con la librería destruida, las declaraciones de Enrique Lagunero insisten en los móviles ideológicos de los autores asociando los actos

20. «Así se prepara un atentado», *El País*, 13-VI-1976.

21. «Nuevo atentado contra la librería Rafael Alberti», *El País*, 11-VII-1976.

22. «La librería Rafael Alberti, incendiada por extremistas», *El País*, 07-XI-1976.

de violencia a la nostalgia por un régimen pasado y la defensa de la cultura a la propia evolución de la situación política del país: «esta librería es atacada simplemente por ser democrática y especialmente por estar dentro de nuestros fines la difusión de la cultura para todos los sectores sociales»; «los atentados acabarán sólo cuando España tenga una democracia, para lo que hace falta una reconciliación nacional que lleve a todos los españoles a mirar el futuro olvidando un triste pasado. Mientras tanto seguirá esta vergonzosa situación»²³.

El caso de esta librería madrileña es quizás uno de los más representativos del carácter intensivo y persistente en el tiempo de la práctica de la violencia ejercida contra el libro. Podemos comprender el interés que en aquel momento le concede *El País* en la medida en que responde a una proximidad geográfica de los actos cometidos que permite el acceso a una información de primera mano con la inclusión de la entrevista al propietario de la librería, víctima de los atentados²⁴. A su vez, más de tres décadas después, el historiador puede tirar del hilo conductor que este caso ofrece para intentar comprender el *modus operandi* de los autores –blanco, métodos y momento de actuación elegidos, pero también para adentrarse en la percepción social de dicha violencia ya que tales actos despertaron sentimientos de indignación y de repulsa, y un cuestionamiento del estado de derecho que sobrepasaron el ámbito del gremio y que desencadenaron acciones concretas como una sucesión de escritos colectivos y campañas de solidaridad.

De incontrolados a terroristas

El tratamiento que *El País* hace de los autores de los atentados se caracteriza por la prudencia informativa y por la denuncia a través del espacio dedicado a la opinión. Desde su primer artículo inscribe las acciones violentas contra librerías y otros establecimientos culturales en la estrategia reactiva de la extrema derecha. En la ausencia de reivindicaciones de autoría, el periódico

23. «La librería Rafael Alberti, incendiada por extremistas», *El País*, 07-XI-1976.

24. Hemos podido consultar once artículos centrados o que hacían referencia a esta librería; algunos de ellos, de considerable extensión, ocupaban la portada: «Un centenar de atentados a librerías españolas», 06-V-1976; «Una librería asaltada cada dos semanas», 25-V-1976; «Así se prepara un atentado», 13-VI-1976; «Nuevo atentado contra la librería Rafael Alberti», 11-VII-1976; «Nuevas amenazas del «Sexto Comando Adolfo Hitler del Orden Nuevo»», 16-X-1976; «La librería Rafael Alberto, incendiada por extremistas», 07-XI-1976; «En libertad los presuntos autores del atentado contra la librería Alberti», 12-XI-1976; «Cronología de algunos atentados», 27-XI-1976; «La policía teme nuevos atentados contra librerías», 10-I-1977; «Nadie indemniza a las librerías afectadas por atentados políticos», 29-I-1977; «Repulsa desde la izquierda a la derecha», 29-I-1977.

La escritura de la violencia y sus representaciones

se limita a utilizar términos como «unos desconocidos», a citar declaraciones oficiales o de representantes de libreros afectados que los designan como «atacantes de librerías» o «elementos incontrolados», o a emplear el que los propios autores utilizan para autodefinirse, el de «maceros»²⁵. Las alusiones al anonimato las encontramos en los casos de amenazas telefónicas o de acciones que se limitan a mostrar una filiación ideológica al saldarse con pintadas de cruces gamadas y otras simbologías nazis²⁶. Solamente en cuatro ocasiones la autoría aparece claramente en el título a través del nombre del «Comando Adolfo Hitler», con pocos antecedentes en los archivos periodísticos²⁷. Asimismo otra referencia que aparece con cierta frecuencia en los artículos de opinión es la de los Guerrilleros de Cristo Rey y las siglas GAS pertenecientes a los Grupos de Acción Sindical. En lo que respecta a la identidad de los miembros integrantes de estas organizaciones aparece únicamente en caso de detención. Es lo que ocurre con los presuntos autores del incendio de la ya mencionada librería madrileña «Rafael Alberti» de Madrid, José Alberto García, Alfonso Moreno, Ricardo Manteca y Francisco José Alemany, integrantes todos ellos del comando citado²⁸. Los cuatro eran conocidos del Tribunal del Orden Público (TOP) según constaba en el auto de procesamiento por los sucesos ocurridos el 5 de noviembre de 1971 contra la galería de arte Theo, que provocaron la destrucción de una serie de litografías en el transcurso de una exposición dedicada a Pablo Picasso. Si bien *El País* se limita a revelar la identidad de estos militantes ultras, en ningún momento establece vínculos con los servicios de información del franquismo –de la Guardia Civil (SIGG), del Estado Mayor (SIM) y de la Presidencia del Gobierno (SIPG), información que hemos podido consultar a través de otras fuentes²⁹.

25. *El País*, «Las librerías de Barcelona cerrarán el lunes», 26-XI-1976; «Creo firmemente en la libertad de expresión y creación», 22-VI-1976; «Atentado contra la librería México», 14-IX-1976; «Nuevo atentado contra la librería Rafael Alberti», 11-VII-1976, respectivamente.

26. «Pintadas nazis en una librería de Valladolid», *El País*, 21-V-1976.

27. *El País*, «Nuevas amenazas del 'Sexto Comando Adolfo Hitler del Orden Nuevo'», 16-X-1976; «Atentados del 'Comando Adolfo Hitler' contra cuatro librerías», 27-XI-1976; «El VI Comando Adolfo Hitler reivindica el atentado», 11-I-1977, «Amenazas del VI Comando Adolfo Hitler en San Sebastián», 16-II-1977.

28. *El País*, «No hay confirmación oficial sobre la puesta en libertad de los detenidos», 11-XI-1976; «En libertad los presuntos autores del atentado contra la librería Alberti», 12-XI-1976; «Sánchez Covisa y otros dirigentes de extrema derecha, en libertad», 28-I-1977.

29. Se trataría de agentes de la policía de Madrid: Francisco José Alemany había sido «indicador» de la policía en la universidad y Ricardo Manteca era asalariado de la Dirección General de Seguridad. «El neonazismo: de DU (Defensa Universitaria) al PENS (Partido Español Nacional-Socialista) pasando por las CGR (Guerrillas de Cristo Rey)», *Horizonte Español* 1972, Ed. Ruedo ibérico, París. Vol. I, p. 314.

El carácter escueto de la información y la dificultad de aportar más datos sobre estos grupos pone de relieve por un lado, la fragmentación que experimentaban las organizaciones que se presentaban como herederas del régimen franquista; y por otro, la complicidad de ciertos sectores de la policía y de órganos represivos franquistas, lo que explicaría la relativa impunidad de la que disfrutaban. Su presencia en la prensa revela las dificultades de convertirse en una fuerza política con capacidad de movilización y de proponer un discurso y una práctica política exentos de violencia. Más bien al contrario, el empleo de la violencia se convierte en una seña de identidad avalada por el carácter justo de la causa patriótica. Como indica Manuel Pérez Ledesma, de la treintena de concentraciones organizadas por la extrema derecha en Madrid entre noviembre de 1975 y octubre de 1977, las que lograron una mayor participación fueron aquéllas que tenían un carácter unitario y un marcado contenido sentimental como por ejemplo los aniversarios de Franco o José Antonio. Por el contrario, las que contenían una mayor carga política y reflejaban en consecuencia la división que existía entre los diferentes grupos no lograron reunir más que a unos pocos centenares de personas. Esta escasa implantación social contrasta con la capacidad de movilización de los movimientos promovidos por la izquierda, muy especialmente contra la represión y a favor de la amnistía, reivindicaciones que consiguieron aunar en la calle numerosos grupos (asociaciones de vecinos, sindicatos, movimientos alternativos).

Por ello no es de extrañar que de esta incapacidad del espectro político de la extrema derecha de convertirse en movimiento de masas, o en contramovimiento, siguiendo la terminología empleada por este historiador³⁰, se haga eco el periódico que constata los intentos fallidos de unificación y las constantes luchas internas por reivindicar una filiación con José Antonio y por hacerse con la legitimidad que acuerdan el nombre y las siglas de Falange Española (FE). Así, en el artículo «Quieren constituir la ‘platajunta fascista’» se emplea un término indisociable a la institucionalización de la oposición de-

30. Siguiendo a Charles Tilly, Manuel Pérez Ledesma diferencia los movimientos de los contramovimientos. Los primeros serían entendidos como «los desafíos dirigidos a conseguir nuevos derechos o reivindicaciones» mientras que los segundos se orientarían «por el contrario a la conservación de los derechos y privilegios amenazados por tales desafíos». Manuel PÉREZ LEDESMA, «‘Nuevos’ y ‘viejos’ movimientos sociales» en Carme MOLINERO (ed.), *La Transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Ed. Península. 2006, p.118-119. Sobre la extrema derecha, p.136-137.

mocrática que resultó de la contracción de las dos tendencias, la Junta Democrática (1974) y la Plataforma de Convergencia Democrática (1975) en marzo de 1976. Esta referencia se aplicaba a las intenciones de la llamada Junta Coordinadora de Afirmación Nacional constituida en diciembre de 1970 de celebrar en Madrid en el mes de junio un congreso de constitución de un «órgano unitario de oposición al Gobierno, desde una perspectiva de lealtad al 18 de julio y al Rey»³¹. La convocatoria a dicho congreso de antiguos miembros de una multitud de grupos y grupúsculos como Defensa Universitaria, Acción Universitaria Nacional, Juntas de Estudiantes Tradicionalistas, Juventudes Monárquicas Españolas, Grupos de Acción Sindical, Guerrillas de Cristo Rey, Partido Español-Nacional Socialista o Vanguardia Nacional, daba muestras de la fragmentación reinante en este espectro político pero también del peso en su seno de los sectores extremistas como muestra la connivencia con el uso de métodos violentos para la consecución de los objetivos. Sin embargo, a la hora de la constitución del Partido de Acción Nacional (PAN), como resultado del congreso celebrado, se rechaza el apelativo de fascista y «rotunda e inequívocamente cualquier planteamiento doctrinal que sea incompatible con los principios de derecho público cristiano y con la tradición histórica y civilizada de España»³². Se trataba de un nuevo intento de implantarse en el panorama político que estaba configurando el proceso transitorio con una imagen de derecha moderna y a través de un discurso que hacía resurgir las necesidades de reforma y justicia social.

Pese a esta fachada más acorde con los tiempos no era difícil encontrar en este nuevo partido la diversidad que caracterizaba a la extrema derecha, representada a través de la ya clásica multitud de siglas. La existencia de estos grupos se remontaba a 1963 con la creación de Defensa Universitaria (DU) que aglutinó varios círculos derechistas que pretendían dar una respuesta al auge de las izquierdas en la Universidad. Disuelta en el otoño de 1969, de la DU salieron los Guerrilleros de Cristo Rey (GCR), organizado por el Servicio de Información (SI) de la Guardia Civil y otros grupos como el Comando de Lucha Antimarxista (CLM) y la Hermandad Nacional Universitaria (HNU) que giraban en torno a Blas Piñar. En 1971 se produjo un intento de integración a través del nacimiento del Partido Español Nacional-Socialista (PENS)

31. «Quieren constituir la 'platajunta fascista'», *El País*, 21-V-1976.

32. «El partido de Acción Nacional dice ser la 'derecha moderna'», 23-VI-1976.

cuyo órgano de expresión era la revista *Fuerza Nueva*. Aunque asentado en Barcelona, se proponía enlazar con los restos de los círculos joseantonianos de los años cincuenta que quedaban en las provincias, portadores del ideal de la Falange Socialista³³. La creación del PENS coincide en el tiempo con los primeros ataques contra las librerías, a finales del mismo año 1971, si bien la primera reivindicación mediante las siglas tuvo lugar en mayo de 1973 tras el robo y pintadas en la sede de la revista de Barcelona *Agermanement*³⁴.

En 1975 y a lo largo del período de la Transición la paternidad de las acciones recaerá en las bandas fascistas que se autodenominaban «Comandos de Lucha antimarxista», como el V y el VI Comando Adolfo Hitler éste último enriquecido con el atributo de Orden Nuevo, que correspondería según *El País* al carácter internacional de estos grupos tras el encuentro celebrado en la ciudad francesa de Niza a principios del verano de 1976 en el que participaron numerosas organizaciones de la Internacional Fascista, entre ellas el Movimiento Social Italiano (MSI) y el Ordine Nuovo (ON)³⁵. Estos vínculos con los dirigentes italianos así como la coordinación de las organizaciones europeas de extrema derecha habrían provocado un radicalismo de las acciones desarrolladas en España según una operación llamada «Otoño Azul» en la que se inscribirían los numerosos envíos de amenazas de muerte a directores y periodistas de publicaciones de talante progresista o que habían manifestado en el pasado su distanciamiento con el franquismo. Era el caso de revistas como *Sábado Gráfico*, *Cuadernos para el Diálogo*, *La Codorniz*, *Triunfo*, *Posible* e incluso del propio periódico *El País* cuya amenaza recibida decía textualmente:

Ya hemos visto de qué color es ese periódico y, como estamos ya hartos de izquierdistas y memócratas (sic), les decimos que tienen una semana para marcharse de España y, si no obedecieran, les mataremos. Además de que les mataremos, también volaremos los locales del periódico, pero no por la noche cuando no haya (sic) nadie, sino a pleno día, cuando esté todo el mundo³⁶.

33. «El neonazismo: de DU (Defensa Universitaria) al PENS (Partido Español Nacional-Socialista) pasando por las CGR (Guerrillas de Cristo Rey)», art. cit, p.. 311-314.

34. «Cinco años de atentados», art.. cit.

35. «Nuevas amenazas del 'Sexto Comando Adolfo Hitler del Orden Nuevo'», *El País*, 16-X-1976.

36. *Idem*. Las alusiones a las víctimas de amenazas en «La librería Rafael Alberti, incendiada por extremistas», *El País*, 07-XI-1976.

En estas líneas se percibe claramente el objetivo de atentar no sólo con la intención de destruir bienes materiales representativos de una corriente de pensamiento contraria a la defendida sino de provocar la muerte. Nos encontramos lejos de las primeras declaraciones que justificaban el empleo de la violencia en el rechazo del contenido ideológico de las estanterías de los establecimientos librerías. En vísperas del primer aniversario de la muerte de Franco, la estrategia cada vez más ofensiva de los ultras a través de esta serie de amenazas contribuye a agravar una situación política de alta tensión, contaminada por los actos violentos del extremismo de izquierda, por lo que para el periódico ya no será la cultura la que se encuentre en peligro, sino el mismo proceso democrático. A través de sus páginas de opinión, alerta sobre la gravedad de esta situación y queriendo insistir en la inutilidad de los intentos de sabotear la democracia trae a colación la reflexión de José Antonio con la que comenzábamos este artículo:

Atención, pues, a estos días: a los atentados, como los sufridos por las entidades culturales. A los asesinatos [...]; al tráfico de terroristas y mercenarios de distinto pelaje y al renacimiento de la anticuada dialéctica de los puños y las pistolas³⁷.

Se puede observar un cambio en la percepción de la violencia de la ultraderecha a lo largo de 1977 y sobre todo a raíz de los acontecimientos conocidos como la «Semana negra» de Madrid que se saldaron con la muerte de cinco abogados laboristas³⁸. Tras hacerse eco de una repulsa generalizada, los artículos de información privilegian la identidad de los miembros de estos grupos, sobre todo, la del dirigente de los Guerrilleros de Cristo Rey, Mariano Sánchez Covisa, que es objeto de dos titulares³⁹. En el mes de febrero se retraza su biografía, las sucesivas detenciones y se exponen sus principales posicionamientos políticos mediante la recuperación de declaraciones a otros medios de información: su oposición a los partidos políticos, el rechazo de la monarquía representada por Juan Carlos I, la culpabilidad acordada a la prensa, la justificación de la acción en el seno de los guerrilleros incluso en los casos más extremos de violencia:

37. «La democracia, en peligro», *El País*, 13-XI-1976.

38. Sophie BABY, «Violence et transition en Espagne: la Semaine noire de Madrid (janvier 1977)» en Anne DULPHY e Yves LÉONARD (dir.), *De la dictature à la démocratie: voies ibériques*, Bruxelles, Presses Interuniversitaires Européennes, 2003, p.. 85-103.

39. *El País*, «Sánchez Covisa y otros dirigentes de extrema derecha, en libertad», 28-I-1977 y «Sánchez Covisa 'Estaría dispuesto a matar'», 23-II-1977.

Creo que la violencia no es nada malo. Naturalmente que la violencia por la violencia no es nada bueno, pero la violencia al servicio de una causa justa, cuando las demás vías han sido agotadas, es en mi opinión, algo bueno.» Preguntado por *Der Spiegel* si estaría dispuesto a matar por su verdad, Sánchez Covisa contestaba: «Si se presentara la situación por la que usted pregunta estaría dispuesto a matar sin demasiados escrúpulos al servicio de la Patria⁴⁰.

El radicalismo expresado a través de la sucesión de atentados físicos con la que se inaugura el año de 1977 no impedirá que entre las predilecciones de los grupos de extrema derecha continúen los ataques contra símbolos de la cultura de la razón. Pero quizá lo que marca la diferencia de este año es el diferente tratamiento acordado desde las esferas gubernamentales que queda reflejado en la prensa mediante una serie de detenciones. Sin duda, cada una de estas acciones no se limitaban a atentado de manera exclusiva contra los intereses y el universo de los establecimientos librereros sino que simultáneamente cuestionaban el estado de derecho que se pretendía constituir.

El peso de la impunidad

El tercer elemento al que hacía referencia el telegrama de los librereros madrileños era la pasividad y la impunidad con que las autoridades parecían acoger los desmanes continuos de los guerrilleros ultras. La violencia ejercida contra el libro quedaba convertida en barómetro capaz de medir la virulencia de sectores interesados en impedir la transformación de un orden ya caduco pero también de valorar el papel desempeñado por un Estado en proceso de construcción. Constatar la impunidad de los hechos permitía una lectura doble y no necesariamente excluyente: cuestionar su capacidad de actuación para erradicar la violencia o denunciar la falta de voluntad política para impedir o en su defecto castigar la práctica de la misma.

En la primavera de 1976, al son de los primeros pasos del periódico *El País*, se asiste a una política de reconocimiento oficial y homenaje al libro al tiempo que éste se convierte, como hemos visto, en blanco de un tipo de agresiones, diversificadas y cada vez más frecuentes. Son las dos caras indisolubles de un tratamiento de la información pautado por las intervenciones

40. «Sánchez Covisa 'Estaría dispuesto a matar'», *El País*, 23-II-1977.

gubernamentales, de un lado, y por la sucesión de atentados de la que son objeto las librerías de todo el territorio nacional, por otro.

La inauguración por los Reyes de la nueva sede del Instituto Nacional del Libro Español (INLE) el 6 de mayo, ofreció la ocasión al ministro de Información y Turismo, Martín Gamero, de considerar el libro como expresión de una realidad social y de pedir el mayor de los respetos para editores y librerías⁴¹. En la misma búsqueda de un reconocimiento social del libro, el Director de Cultura Popular, Miguel Cruz Hernández, se expresaba el 11 de mayo a propósito de un monumento al libro que iba a ser erigido en La Coruña. En sus declaraciones alude a la «falta de sensibilidad ante los reiterados ataques a las librerías», pero en ningún momento se interesa por la autoría de tales actos ni profundiza sobre las causas que los han provocado. Su análisis se limita a una denuncia de los mismos, inevitable dada la amplitud que tales hechos estaban adquiriendo ya que hace referencia a daños en setenta y una librerías. En un intento de minimizarlos, los ataques quedan reducidos a «piedras, botellas u otras armas arrojadas», los autores, a «manos más equivocadas que cualquier otra cosa», la responsabilidad del gobierno escudada tras el carácter particular de los métodos adoptados, mientras las medidas propugnadas se limitan a una petición amable de colaboración acorde con la política de reconocimiento oficial del libro:

Si la incivil mano que atenta contra las librerías es tan esquiva, voladiza e irracional que nadie aún pudo hallarla, antes que el librero, que también es ciudadano y hombre, pueda perder su probada paciencia, acaso habría que pedirle, agarrando la ocasión por los pelos, que se detenga tan lamentable serie como gesto de colaboración a la iniciativa de La Coruña»⁴².

El 20 de mayo el periódico recogía la creación del título «Librero del año», en reconocimiento del Estado a la labor de los librerías españoles. Dicho título había recaído en el librero especializado Jerónimo Díaz y el artículo ponía de relieve el homenaje que con motivo de la ocasión había reunido a más de cien librerías así como a representantes oficiales como Miguel Cruz, quien en nombre del ministro de Información y Turismo manifestó «una clara

41. «El ministro de Información pide respeto para editores y librerías», *El País*, 07-V-1976.

42. «Ninguna ‘condena’ del libro resultó nunca definitiva», *El País*, 11-V-1976.

repulsa a los injustificables e inciviles ataques de que han sido objeto algunas librerías. El libro no necesita de esos *ruidos* para ser noticia»⁴³. Desde el ministerio se intentaba restar importancia a estos actos, calificados de ataques, y se minimizaba el alcance de los mismos al tildarlos de simples «ruidos», mientras se reservaba la categoría de noticia a otros acontecimientos más gratos y centrados en la exclusiva función del libro.

El momento álgido de esa doble percepción de la realidad llegó un mes después de la concesión de este título, durante el V Congreso Nacional de Libreros que se celebró en La Coruña el 21 de junio de 1976. Era el primero que se celebraba tras la muerte de Franco y lo hacía en un clima de aguda crisis política que dejaba presagiar cambios en la esfera gubernamental⁴⁴. Las declaraciones de Sebastián Fábregues, presidente nacional del gremio de libreros y el discurso del entonces ministro Martín Gamero, con motivo de la inauguración oficial de dicho acto dan cuenta de un interés común por el libro, cuya importancia histórica queda por ambos lados resaltada, pero también de un marcado desencuentro entre la realidad del gremio y la cada vez más cuestionada gestión que desde las instancias del poder se venía haciendo de las dificultades por las que el medio librero estaba atravesando. La preocupación por la situación del sector era compartida, pero mientras el representante de los libreros contabilizaba el número de atentados sufridos por las librerías –que ascendía a cerca del centenar– y agradecía las campañas de solidaridad de los libreros para compensar las pérdidas económicas producidas por tales acciones, el ministro hacía prueba de la escasa respuesta política a dicha situación limitándose a recordar las obligaciones del Estado y a insistir en la responsabilidad de los libreros en una sociedad en proceso de cambio. Así, Sebastián Fábregues declaraba: «A los libreros nos entristece profundamente ver que todavía en España está vigente la inquisición de los atentados a las librerías»⁴⁵. Mientras, por su parte, el Ministro argumentaba:

El libro es, sin duda, el instrumento más eficaz y más permanente para influir y condicionar el pensamiento social. Creo firmemente en la libertad de expresión y de creación intelectual, pero soy consciente por ello mismo del grave alcance que puede tener la obra impresa. El Estado tiene la obligación de facilitar vuestra noble

43. «Reconocimiento estatal a la labor del librero», *El País*, 20-V-1976.

44. El uno de julio el Rey solicitó al presidente Carlos Arias Navarro que presentara su dimisión. Contra todo pronóstico, el elegido para formar gobierno fue el joven Adolfo Suárez, ex-ministro del gabinete Arias.

45. «‘Creo firmemente en la libertad de expresión y creación’», *El País*, 22-VI-1976.

tarea creando el marco jurídico más apropiado y buscando las mejores soluciones posibles, pero vosotros –añadió el ministro- no podéis olvidar que precisamente por la transcendencia y nobleza del campo en que actuáis, también os alcanza una grave responsabilidad: la de no envilecer por meros motivos económicos o por un irreflexivo snobismo intelectual, una mercancía que es, sin la menor duda, el gran motor y el más importante condicionante de la nueva sociedad hacia la que estamos avanzando⁴⁶.

A través de ambas intervenciones queda plasmado el protagonismo del libro en un período de incertidumbre política pero también el diferente interés y la diferente lectura de unos acontecimientos que llevaban a las librerías a las páginas, de cultura o de sucesos según los casos, de la prensa cotidiana. La única solución ofrecida desde el poder hasta el momento se limitaba a una vigilancia policíaca a la puerta de los establecimientos. La escasa intervención de las fuerzas de seguridad del Estado en este tipo de actos violentos quedó expresada en la prensa a través de titulares como «Siguen inidentificados los autores de los últimos atentados» o «Silencio sobre los terroristas», reacciones a la serie de atentados cometidos durante la madrugada del 18 de julio en Madrid de entre los cuales había sido objeto la librería «La oveja negra» del barrio de Las Ventas⁴⁷. Ante la ausencia de información de fuentes policiales, las suposiciones apuntaban a la estrategia extremista de carácter inmovilista. Además de la carga simbólica de la fecha, aniversario del celebrado por la derecha patriótico alzamiento nacional, estas agresiones podían leerse desde la óptica del propio calendario de reformas gubernamentales. Y es que este mes de julio estuvo marcado por la aprobación por las Cortes de la reforma del Código Penal que permitiría la legalización de los partidos –con la exclusión del PCE– y la preparación de una nueva amnistía que pretendía promover la reconciliación de los españoles con vistas a una normalidad democrática. Las dudas sobre el alcance de tal medida habían llevado a los sectores de la oposición a la calle, ocupada de manera multitudinaria durante la semana del 5 al 12 de julio a través de manifestaciones pro-amnistía convocadas por todo el país por la recién constituida «Platajunta». Por su parte, la supuesta reacción de los nostálgicos del franquismo correspondía con el lenguaje ya conocido por buena parte de los sectores culturales. Aprobado el día 30 de julio, el *Real*

46. «'Creo firmemente en la libertad de expresión y creación'», *El País*, 22-VI-1976.

47. *El País*, 21 y 22-VII-1976, respectivamente.

Decreto-ley 10/1976 sobre amnistía permitió la liberación de presos políticos, pero excluyendo de manera expresa los condenados por delitos de terrorismo y, en consecuencia la mayoría de presos vascos, lo que ocasionó una nueva oleada de protestas en Euskadi:

Tal es el objeto de la amnistía de todas las responsabilidades derivadas de acontecimientos de intencionalidad política o de opinión ocurridos hasta el presente, sin otros límites que los impuestos por la protección penal de valores esenciales, como son la vida e integridad de las personas⁴⁸.

Podemos considerar que a partir de este momento, la exigencia de una solución política por parte de los libreros comienza a perfilarse de manera clara y acorde con el ritmo que el gobierno iba marcando en la toma de medidas políticas encaminadas a la reforma. El mes de agosto fue el momento elegido para un encuentro entre los responsables del Estado y los representantes del gremio del libro. Rodolfo Martín Villa, ministro de la Gobernación, recibió el día 11 de agosto al presidente del Sindicato Nacional del Papel y Artes Gráficas, señor Hernández Navarro, junto al presidente de la Agrupación Nacional del Comercio del Libro, señor Fábregues Morla y los presidentes de las agrupaciones provinciales de Barcelona, Valencia y Zaragoza. El tema central del encuentro fue el de la responsabilidad de los atentados, hasta entonces justificados por el precedente ministro de la Gobernación, Manuel Fraga Iribarne, en la medida en que no causaban víctimas, criterio más que inoportuno en su intento de comparación con el terrorismo de la extrema izquierda. Los libreros solicitaron del poder público la investigación a fondo de los actos delictivos cometidos pero también la actuación judicial competente, así como la publicación de los nombres de los grupos y de las personas autores de los citados hechos⁴⁹.

Si bien los libreros no dudaban en aplicar el adjetivo de terrorista para calificar tales actividades, conviene recordar que en materia de terrorismo, el gobierno, mediante la revisión del contenido del *Decreto-ley 10/1975* a través del *Decreto-ley 2/1976*, de 18 de febrero, había levantado las medidas excepcionales de prevención y enjuiciamiento de los delitos de terrorismo

48. *Real Decreto-ley 10/1976*, de 30 de julio, sobre amnistía, en Angel J. SÁNCHEZ NAVARRO, *La transición española en sus documentos*, Boletín Oficial del Estado/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1998. p.. 295.

49. Según el telegrama enviado al ministro de la Gobernación, con la firma de don Jesús Moya, miembro de la Comisión Gestora de Libreros de Madrid. «Los libreros denuncian los atentados», *La Vanguardia*, 30-VII-1976.

que declaraban fuera de la Ley a aquellos grupos que preconizaban o hacían uso de la violencia como instrumento de acción política o social –en el texto quedaban ejemplificados a través de comunistas, anarquistas, separatistas y otros⁵⁰. Además de la derogación de este artículo, con el nuevo decreto el enjuiciamiento de este tipo de delitos correspondía a la jurisdicción ordinaria en detrimento de la precedente jurisdicción militar, salvo en caso de que los hechos fueran ejecutados por grupos armados con organización de tipo militar o paramilitar o en caso de que tales hechos tendieran a atacar el orden institucional produciendo una grave alteración del orden público⁵¹. Tales reformas se inscribían en la línea política de una mayor permisividad buscada por el gobierno. Por su parte, la falta de información desde las instancias oficiales de los autores de los atentados contra los establecimientos relacionados con la cultura, tan insistentemente denunciada por el gremio, contribuía a alimentar la impunidad de la que los grupos de extrema derecha eran beneficiarios.

El encuentro con el ministro permitió sentar las bases de un acuerdo sobre la necesidad de reforzar las medidas de vigilancia y de aumentar la colaboración de las autoridades para perseguir tales hechos⁵². Sin embargo, la gestión de este tipo de violencia no experimentó grandes cambios como lo confirma la continuidad de tales prácticas contra las librerías madrileñas «México», el 14 de septiembre y «Rafael Alberti», el 6 de noviembre, así como las numerosas amenazas contra periodistas, interpretadas todas ellas como atentados contra la cultura. De ahí la necesidad del gremio de llegar a la opinión pública a través de una radicalización de las acciones reivindicativas, como el cierre colectivo de librerías, lo que no hacía sino acentuar el cuestionamiento de la eficacia de las medidas acordadas por el gobierno. A su vez, y como consecuencia de la unidad y determinación de los librereros se produjo un segundo paso en las negociaciones que llevó a una comisión designada por la junta gestora de la Asociación de Empresarios Librereros de Madrid a entrevistarse con el gobernador civil de la capital, Juan José Rosón, el 15 de noviembre. Este encuentro se saldó con una promesa de aplicación de la ley a los responsables, pero también de mayor protección a través de la puesta en práctica de una serie de dispositivos de seguridad que dejaba prever una estrecha colaboración

50. Referencia al artículo 4º del *Decreto-ley 10/1975*, de 26 de agosto, sobre medidas antiterroristas, en Angel J. SÁNCHEZ NAVARRO, *La transición española en sus documentos, op.cit.*, p.. 131.

51. *Decreto-ley 2/1976*, de 18 de febrero, sobre terrorismo, *Idem*, p.. 208.

52. «Martín Villa recibió a una representación de librereros», *El País*, 12-VIII-1976.

del jefe superior de Policía de Madrid, José María Callejas, y una posible centralización de las funciones de información, investigación y vigilancia en el seno del Gobierno Civil⁵³.

En adelante, el carácter colaborador con el que se quería ilustrar estas relaciones fue puesto de relieve por *El País*, donde podemos leer titulares como «Mayor protección policial para las librerías» en cuyo texto se insistía sobre la intensificación de la misma; o «La policía teme nuevos atentados contra librerías», que suponía proponer un nuevo posicionamiento de las fuerzas de seguridad y evitar la ambigüedad que había rodeado hasta entonces la actuación policial⁵⁴. Al mismo tiempo la fragilidad de la situación política a lo largo del mes de enero de 1977 debido a los hechos conocidos como la «Semana Negra» de Madrid provocaron la necesidad de dotar a las autoridades gubernativas de facultades excepcionales, lo que se tradujo en la adopción del *Real Decreto-ley 4/1977*, de 28 de enero, por el que se evitaba la proclamación de un estado de excepción, suspendiendo parcialmente la vigencia de los artículos 15 y 18 del *Fuero de los Españoles*, «respecto de aquellas personas sobre las que recaiga la sospecha fundada de colaborar a la realización o preparación de actos terroristas»⁵⁵.

El protagonismo de la violencia a lo largo de ese mes de enero propició una llamada a la unidad, resultado de la toma de conciencia de su carácter político y de las graves consecuencias para la consecución del proyecto de construcción democrática. La necesidad de desenmascarar a los autores de la matanza de Atocha tuvo repercusiones en el ámbito librero en la medida en que las acciones contra estos establecimientos estaban inscritas en la estrategia agresiva radical que incluía el múltiple asesinato. En este sentido interpretamos los artículos que el periódico recoge y en el que se detallan aspectos de la vida privada de los acusados José Fernández Cerra y Fernando Lerdo Tajada, vinculados a Fuerza Nueva; el primero acusado entre otros atentados contra blancos culturales del perpetrado contra la librería «La oveja negra» de

53. «El gobernador civil promete protección a los libreros», *El País*, 16-XI-1976.

54. «Mayor protección policial para las librerías», y «La policía teme nuevos atentados contra librerías», *El País*, 01-XII-1976 y 19-I-1977, respectivamente.

55. La vigencia de tal decreto fue prorrogada durante un mes más mediante el *Real Decreto-ley 14/1977*, de 25 de febrero, en Angel J. SÁNCHEZ NAVARRO, *La transición española en sus documentos*, op. cit., p. 490-491 y p.491-492.

Madrid⁵⁶. Asimismo, el titulado «Cinco detenidos, tras disparar contra dos policías que protegían una librería», revela la identidad civil e ideológica de los autores del atentado contra la librería «Rafael Alberti» de Madrid⁵⁷. Por su parte y como ejemplo del cambio de percepción de la actuación policial, el propietario de la misma hizo público el agradecimiento a los agentes del Cuerpo General y de la Policía Armada que se encontraban de servicio en la librería por haber defendido la ley y el orden. Por primera vez en sus declaraciones a la prensa se aludía a la labor en favor de la democracia que podían desempeñar las fuerzas del orden:

Esta es la manera [...] de que el pueblo español les llegue a ver no como fuerzas represivas, sino como unos trabajadores más que están luchando porque en España se instaure rápidamente una verdadera democracia⁵⁸.

Habrà que esperar a la primavera de 1978 para que la justicia lleve a cabo las citaciones de ultraderechistas en el sumario de Atocha y al VI Congreso de Libreros celebrado en Granada por las mismas fechas, en junio de dicho año, para que en el universo librero se privilegien las preocupaciones por la crisis económica en torno al libro en detrimento de las cuestiones políticas que el valor del mismo había generado.

Solidaridad entre libreros: hacia una resistencia colectiva

Desde los primeros atentados, la solidaridad entre libreros fue una de las expresiones que caracterizó el funcionamiento del gremio. Suscritos o comunicados de protesta como el que incluíamos al inicio de este trabajo, telegramas para solicitar apoyo o expresar indignación dirigidos al Rey o al ministro de la Gobernación, mociones de censura, cartas de repulsa, notas condenatorias difundidas por la prensa... numerosos son los ejemplos que nos indican la actitud de un sector de la profesión, probablemente el afectado más directamente por las acciones violentas o el más próximo a las víctimas en una concepción común del valor del libro y de su función política en el proceso transitorio. En algunos casos aparecen firmados por las propias librerías, en otros es el

56. «Nuevos datos sobre los acusados», *El País*, 16-III-1977.

57. Se trata de Francisco de Sales Hernández, sargento de ingenieros de la Brigada Paracaidista, los hermanos Rafael y Eduardo Rubio, José María Serrayer y Carlos Luque, *El País*, 12-V-1977.

58. «Atentado contra la librería Alberti», *La Vanguardia*, 12-V-1977.

gremio de libreros de Madrid o Barcelona a través de sus representantes, o la Agrupación de Libreros a través de su presidente nacional, Sebastián Fábregues, los que se hacen portavoces del malestar de la profesión⁵⁹.

La acción solidaria no se limita a este tipo de comunicados sino que pretende hacerse más concreta en su intento de responder a dos frentes: poner de relieve la dimensión política de la violencia de la que era víctima el libro y por ende, la cultura, y paliar las consecuencias económicas provocadas por los atentados. En este sentido podemos constatar una preocupación creciente a lo largo de 1976, que es acompañada de una diversidad de acciones: envío de libros y personal a la librería afectada, montaje de tenderetes para recaudar fondos, instalación de puestos de venta cuyos beneficios eran destinados al librero víctima de la violencia ultra, retirada de libros y vaciado de escaparates un día determinado, venta de un solo libro cuya recaudación era dedicada a los damnificados en una misma jornada. Pero sin duda, la acción que mayor eco tuvo en la prensa y que más impacto causó en la opinión pública fue el cierre colectivo de los establecimientos. La medida de protesta tuvo lugar en Madrid el 12 de noviembre, fue convocada por la comisión gestora de la Asociación del Comercio del Libro y seguida por más de cincuenta librerías. La nota con la que los libreros querían informar a sus clientes de los motivos de tal acción insistía en el objetivo principal de la misma:

mentalizar a la opinión pública para que tomen conciencia del grave problema que supone este terrorismo que, sin duda alguna, está poniendo en grave peligro vidas humanas, independientemente del programa a todas luces anticultural y con notables pérdidas económicas⁶⁰.

Se trataba de la respuesta a la espiral de atentados que se estaban produciendo –los últimos habían tenido por objeto la librería «Rafael Alberti» en Madrid y la librería «Tres i Quatre» de Valencia– pero sobre todo suponía una denuncia a la impunidad de los mismos, una exigencia de mayor protección y finalmente, una reivindicación de la labor del librero en el páramo

59. En el primer caso podemos destacar la solidaridad con las librerías atacadas Jakintza (Algorta, Vizcaya) y Xúquer (Alcira, Valencia): *El País* afirma que 47 librerías han suscrito un comunicado de solidaridad, «Un centenar de atentados a librerías españolas», 05-V-1976; mientras *La Vanguardia* publica el texto y la lista de las librerías firmantes bajo el titular, «Protesta de 44 librerías de la capital», *La Vanguardia*, 30-IV-1976. Con respecto al segundo caso, «Reacciones contra el atentado a la librería México», *El País*, 15-IX-1976.

60. «Hoy cierran más de cincuenta librerías», *El País*, 12-XI-1976.

cultural dejado por el franquismo. La celebración de las diferentes asambleas, puntos de reunión de los librereros, buscaban encontrar un camino para poner fin a lo que calificaban de «vergüenza nacional» y salir de la situación de incomprensión reinante. La acción llevada a cabo en Madrid fue emulada en Barcelona el 29 del mismo mes incluso con un mayor seguimiento dado que se contabilizó el cierre de seiscientas librerías, prácticamente la totalidad de la ciudad condal. Para medir la amplitud de la solidaridad es necesario precisar que desde principios de ese año los establecimientos librereros barceloneses no habían sido víctima de la violencia de extrema derecha, según las propias declaraciones del gobernador civil, Sánchez Terán. De ahí el interés de tal acto que contribuía a la creación de una conciencia a escala nacional acorde con los numerosos telegramas de adhesión de representantes provinciales destinados al presidente nacional del gremio, el ya citado Fábregues. Como símbolo de esta solidaridad el cierre fue acompañado de una medida más, la puesta en venta del libro de Salvador Espriu, *El caminar i el mur*, en edición limitada de dos mil ejemplares y a precio simbólico⁶¹.

Es obvio que el recurso a la venta del libro era la única fuente segura de ingresos de la que disponían los librereros y huelga decir que la gravedad de la violencia ejercida contra los establecimientos tenía su correlación en la cuantía a la que se elevaban los destrozos provocados, pero también en la negativa de las compañías de seguros de hacerse cargo de los daños y cubrir el coste de las reparaciones. La situación de los librereros era por ello calificada de kafkiana, según *El País*⁶². Las compañías de seguros de cada librería rechazaban indemnizar a los librereros víctimas de atentados políticos por el carácter extraordinario de los hechos, por lo que tal indemnización recaía en el Consorcio de Reasegurados, compañía estatal dependiente del Ministerio de Hacienda, que cobraba el 15% correspondiente a las primas de los seguros normales. Ahora bien, para que tales indemnizaciones fueran acordadas era necesario un certificado de la policía como prueba del carácter político de los actos violentos cometidos. El periódico lo expresaba de la siguiente manera:

El problema se plantea al exigir como condición previa al pago el que los culpables hayan sido detenidos y condenados por un juez, ya que, no se tienen noticias

61. «Las librerías de Barcelona cerrarán el lunes» y «Más de setecientas librerías cerraron ayer», *El País*, 26-XI-1976 y 30-XI-1977 respectivamente; y «Seiscientas librerías barcelonesas no abrieron ayer sus puertas», *La Vanguardia*, 30-XI-1976.

62. «Un centenar de atentados a librerías españolas», *El País*, 06-V-1976.

de que esto haya ocurrido tras alguno de los más de cien atentados ocurridos durante el último año⁶³.

Nuevos encuentros entre librereros a nivel nacional tuvieron lugar, sobre todo tras el éxito de las jornadas de cierre colectivo y la constitución del gremio de Madrid en Asociación independiente, interpretada como una ruptura con el ineficaz Instituto Nacional del Libro Español (INLE)⁶⁴. Así, unos cuarenta librereros de Cataluña, País Vasco, Valencia, Andalucía y Madrid se reunieron el día 9 de diciembre en la librería «Antonio Machado» con objeto de elaborar un informe en el que se estimaba en cien millones de pesetas el conjunto de las pérdidas causadas por los atentados. En consecuencia, a las nuevas entrevistas con el director general de Seguridad y con el ministro de la Gobernación que los representantes librereros tenían previstas había que añadir medidas de carácter económico concretas como la posibilidad de una póliza de seguro de riesgo.

Esta iniciativa no fue la única. Inevitablemente, ante la necesidad de encontrar las soluciones que no llegaban ni desde las instancias gubernamentales ni desde las instituciones administrativas, los librereros se veían obligados a recurrir a otras acciones como el intento de asociación con otros gremios del comercio con el fin de coordinar una protesta común. Es el caso de los librereros vizcaínos, que apenas unos días después de las jornadas de resistencia colectiva de Madrid y Barcelona, continuaban expresando su indignación pero ya desprovista de toda confianza en los poderes públicos y sumidos más bien en una incompreensión reivindicativa:

Estamos ya hartos de envíos de cartas y telegramas a las autoridades y de múltiples declaraciones en la prensa y en la radio. Es necesario tomar otras medidas. [...] Creemos que sólo un radical cambio de nuestras autoridades podría hacer desaparecer este problema⁶⁵.

No podemos desvincular el carácter reivindicativo de esta acción del carácter nacionalista que envolvía la violencia en el País Vasco como muestra

63. Se refiere a 1976. «Nadie indemniza a las librerías afectadas por atentados políticos», *El País*, 29-I-1977.

64. El Gremio de Librereros de la provincia de Madrid se constituyó en Asociación de Librereros, libre, autónoma y democrática el 29 de noviembre de 1976. «Los librereros en Madrid se constituyen en Asociación independiente», *La Vanguardia*, 30-XI-1976.

65. «Los librereros vizcaínos tratan de asociarse con otros gremios del comercio», *El País*, 18-XII-1976.

la idea de proponer un rechazo eventual a efectuar compras a editoras estatales. En realidad, la diferente actuación de los gobernadores civiles de Madrid y Barcelona con respecto a la aplicada en el País Vasco donde la actividad del denominado terrorismo blanco no había sido atenuada, se convertía en el punto de mira de la protesta de los librereros vascos y en cuestionamiento de la credibilidad de las proclamaciones democráticas.

En definitiva, el gremio era consciente de que sólo la presión social sustentada por la condena unánime de la violencia podía poner fin al problema de los atentados, elemento revelador de las dificultades que estaba conllevando el asentamiento de las bases de convivencia ciudadana en el seno del proceso reformista. Por ello, la opinión pública se fue constituyendo poco a poco en referente de las campañas protagonizadas por los librereros al tiempo que concebir el fin de las acciones terroristas contra librerías se hacía indisociable del reto de alcanzar la democracia.

Conclusiones

Aunque el período elegido para llevar a cabo nuestro estudio es representativo de la violencia ejercida por la extrema derecha contra los establecimientos librereros durante los años setenta, las fechas no corresponden ni al punto inicial ni al punto final de la misma. Nuestra elección se ha basado en la representatividad de la fuente elegida, el periódico *El País*, en el seno de la prensa escrita durante la vigencia del denominado parlamento de papel. Sin embargo, los atentados contra librerías comenzaron en la etapa de descomposición del franquismo, en 1971, año en el que el periódico todavía no había salido a la calle, y proseguirán a lo largo de la década, más allá de los límites fijados por nuestro estudio. A partir de la celebración de las elecciones democráticas de junio de 1977 las acciones de carácter violento protagonizadas por la extrema derecha no van a desaparecer de las páginas del diario, si bien la consulta del archivo a partir de esta fecha deja entrever una actividad decreciente y un mayor interés por las cuestiones relativas a la situación del mercado del libro lo que muestra la progresiva normalización alcanzada por el gremio. En lo que respecta a la cuestión espacial, otra consecuencia de haber utilizado *El País* como fuente principal concierne a los límites geográficos de la información ya que es obvio que este periódico nacional concede una importancia a la actualidad de la provincia de Madrid en detrimento de otras noticias de carácter local. No obstante, aún siendo conscientes tanto de la imposibilidad de referenciar todas las acciones violentas como del carácter no exhaustivo de la in-

formación publicada, el conjunto de artículos consultados ofrece un panorama representativo del alcance de la práctica de la violencia en el país, lo que nos permite acordar una dimensión nacional de la misma. Por ello, a pesar de las restricciones que imponen los límites cronológicos o espaciales de este estudio, podemos afirmar que la prensa cotidiana ofrece los elementos suficientes para introducir y valorar la presencia de la violencia durante el período de transición democrática en el que se inscribe. La percepción de la misma y el impacto provocado en los medios político y social son tan importantes como la constatación del hecho violento en sí mismo y contribuyen a comprender el peso predominante de los discursos caracterizados por la reconciliación nacional y el consenso democrático.

La violencia expresada contra el libro a lo largo de la década de los setenta no es una novedad en la historia de España sino que puede ser entendida como un ejemplo más de un conflicto anclado en la propia concepción de la cultura. Los ataques físicos a establecimientos libreros y las amenazas a personas vinculadas con el mundo de la cultura –escritores, librereros, editores, directores de publicaciones periódicas– tienen que ser interpretados desde el conflicto ideológico ya histórico que oponía fascismo y tradición ilustrada y que, en estos años quedó actualizado en el enfrentamiento entre inmovilistas e involucionistas, durante finales del franquismo y tras la muerte del dictador por un lado, y defensores del proceso de construcción democrática, por otro. Que esta lucha de ideas adoptara los métodos y las formas de la acción violenta tiene su explicación en los fundamentos ideológicos de los sectores más radicales de la derecha española forjados en el período de entreguerras y perpetuados por la dictadura franquista al servicio de los intereses del régimen. La incapacidad de la extrema derecha de crear un movimiento sociopolítico unitario heredero del franquismo con el que contrarrestar las múltiples expresiones de la oposición, pero también con el que hacer frente a la política reformista posfranquista, condujo a los integrantes de estos grupúsculos, cada vez más marginales, a recurrir a la violencia contra valores considerados ajenos a su propia doctrina y que actuaban de vectores de todas aquellas ideologías que habían sido condenadas durante los años de dictadura –liberalismo, comunismo, marxismo, nacionalismos. El libro, infundado de una misión política, se convertía en símbolo de una cultura antifranquista, pero también en vehículo de transmisión de la libertad de pensamiento y de la expresión crítica.

La duración y el endurecimiento de las acciones violentas a lo largo del año 1976 y 1977 pusieron de relieve los rasgos que caracterizaron a los actores implicados en el conflicto: el irreversible alejamiento de la extrema derecha

de la cultura política predominante de la transición; la inercia en materia de gestión de la violencia terrorista experimentada por un Estado que actuaba desde la legalidad heredada del franquismo; la resistencia del gremio librero mediante campañas de solidaridad encaminadas a protestar contra la impunidad de la que eran beneficiarios los autores de los ataques, pero también a paliar los daños económicos causados; la importancia de la prensa escrita y en concreto de *El País* en la gestación de una cultura política que fomentó el discurso de la moderación y de la condena de todo tipo de violencia como garantía para la construcción de un estado democrático.